

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 273/2017 - P.Res

AUTOR: LABOR PARLAMENTARIA

EXTRACTO: Ratificar en todos sus términos la Resolución n° 100/2017 de la Presidencia de la Legislatura de Río Negro mediante la cual se aceptó ad referendum de la Legislatura la renuncia a la banca del Legislador Héctor Rubén López.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LASTRA

LOPEZ

SABBATELLA

CARRERAS

CASADEI

CORONEL

CUFRE

LESCANO

MANGO

RAMOS MEJIA

ROCHAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Mayo de 2017